

GUÍA DOCENTE
MÉTODOS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL I

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2023-24

Fecha de publicación: 08-07-2023

| I.-Identificación de la Asignatura | |
|------------------------------------|----------------------|
| Tipo | OBLIGATORIA |
| Período de impartición | 2 curso, 2Q semestre |
| Nº de créditos | 6 |
| Idioma en el que se imparte | Castellano |

| II.-Presentación |
|---|
| <p>La asignatura MÉTODOS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL I se basa en conocer, diseñar, adaptar y aplicar los productos de apoyo, prótesis y órtesis utilizados en la intervención de Terapia Ocupacional. Conocimiento y aplicación de las técnicas necesarias para realizar el proceso de Terapia Ocupacional, con el fin de lograr el desempeño ocupacional adecuado en las personas con afecciones médicas.</p> <p>REQUISITOS Y CONOCIMIENTOS PREVIOS</p> <p>Dominio oral y escrito del castellano.</p> <p>Dominio de la informática a nivel usuario: de procesador de textos e Internet.</p> <p>Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular “situaciones patológicas”. Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura</p> |

| III.-Competencias |
|--|
| <p>Competencias Generales</p> <p>CG01. Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CG03. Planificación y gestión del tiempo.</p> <p>CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).</p> <p>CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.</p> <p>CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.</p> <p>CG17. Trabajo en equipo.</p> <p>CG18. Habilidades interpersonales.</p> <p>CG28. Compromiso ético.</p> |

Competencias Específicas

CE01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

CE03. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.

CE04. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CE06. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CE08. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

CE12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

CE13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CE15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

CE16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CE18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

CE22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

CE23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

CE34. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE36. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

CE38. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE43. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CE44. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CE49. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

CE50. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

CE51. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

CE52. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

| IV.-Contenido | | |
|---|---|---|
| IV.A.-Temario de la asignatura | | |
| Bloque temático. | Tema. | Contenidos. |
| I.-GENERALIDADES DE LA ORTOPROTÉSICA | Tema 1. "Ortesis, prótesis y productos de apoyo" | Definición. Clasificación. Nomenclatura. Conceptos generales sobre aplicación y tipos. Materiales. |
| II.-CONFECCIÓN, PRESCRIPCIÓN, USO Y ENTRENAMIENTO DE ORTESIS APLICADOS A PROCESOS PATOLÓGICOS | Tema 2. "Aplicación, uso y entrenamiento de ortesis de tronco" | Concepto. Función. Mecanismo de acción. Clasificación. Aplicaciones. Normas de utilización y control. OC. Collarines. Ortesis toracolumbares. Fajas y corsés. |
| | Tema 3. "Confección, aplicación, uso y entrenamiento de ortesis de miembro superior aplicados a procesos patológicos" | Concepto. Función y mecanismo de acción. Clasificación Internacional según la Asociación Mundial de la Mano. Propiedades de los materiales más utilizados en su confección. Normas de utilización y control. Ortesis para patología neurológica. Ortesis para patología reumatológica. Ortesis para patología traumatológica. |
| | Tema 4. "Aplicación, uso y entrenamiento de ortesis de miembro inferior" | Concepto. Función. Mecanismo de acción. Clasificación. Aplicaciones. Normas de utilización y control. Ortesis en patología neurológica. Ortesis en patología traumática. Ortesis para patología del pie: pie plano, pie cavo, metatarsalgias, talalgias, deformidades de los dedos. Calzado |
| III.- APLICACIÓN, USO Y ENTRENAMIENTO DE PRÓTESIS APLICADOS A PROCESOS PATOLÓGICOS | Tema 5. "Aplicación, uso y entrenamiento de prótesis de miembro superior" | Concepto. Clasificación. Niveles de amputación. Componentes y estructura. Tipos de encajes y sistemas de suspensión. Aplicaciones. Avances en prótesis de miembro superior. |
| | tema 6. "Aplicación, uso y entrenamiento de prótesis de miembro inferior" | Concepto. Clasificación. Niveles de amputación. Componentes y estructura. Tipos de encajes y sistemas de suspensión. |

| | | |
|---|--|--|
| IV.-PRODUCTOS DE APOYO | Tema 7. "Confección, prescripción, uso y entrenamiento de productos de apoyo" | Concepto. Clasificación. Aplicaciones. Área autocuidado. Área productiva. Área de ocio. Productos para la marcha y la movilidad personal. Sillas de ruedas: características generales. Adaptación en determinadas patologías y actividades deportivas. Bastones y andadores: tipos. Grúas. |
| V. SEDESTACIÓN Y POSICIONAMIENTO EN SILLAS DE RUEDAS | Tema 8. "Sillas de ruedas. Propulsión. Criterios de correcto posicionamiento en sedestación" | Asiento. Respaldo. Reposacabezas. Reposapiés. Cojines. Bandejas y reposabrazos. Basculación/reclinación. Apoyos laterales. |
| VI. DISEÑO UNIVERSAL Y ACCESIBILIDAD APLICADOS A LA SALUD Y LA PREVENCIÓN | Tema 9. "Modificación y adaptación del entorno aplicados a procesos patológicos" | Criterios de accesibilidad. Prevención de accidentes. Adaptaciones ambientales. |

Temario de Prácticas

| Bloque temático. | Contenidos. |
|--|---|
| II.CONFECCIÓN, PRESCRIPCIÓN, USO Y ENTRENAMIENTO DE ORTESIS APLICADOS A PROCESOS PATOLÓGICOS | Adquisición de las habilidades necesarias para el manejo, la aplicación y el chequeo de los dispositivos ortésicos empleados en la patología de la columna vertebral: cervical, torácica y lumbosacra. Adquisición de las habilidades necesarias para el manejo, la aplicación y el chequeo de los dispositivos ortésicos empleados en la patología neurológica, reumática y traumática de la extremidad inferior. Adquisición de las habilidades necesarias para el manejo, la aplicación y el chequeo de los dispositivos ortésicos empleados en la patología neurológica, reumática y traumática de la extremidad superior. Confección de ortesis para miembro superior. |
| III.APLICACIÓN, USO Y ENTRENAMIENTO DE PRÓTESIS APLICADOS A PROCESOS PATOLÓGICOS | Adquisición de las habilidades necesarias para la toma de medidas, el manejo, la aplicación y el chequeo de los dispositivos protésicos empleados en los diferentes niveles de amputación de la extremidad superior e inferior. |
| IV. PRODUCTOS DE APOYO | Adquisición de las habilidades necesarias para el manejo y la aplicación de los productos de apoyo para la marcha y la movilidad personal: sillas de ruedas, bastones, andadores y muletas. Confección de productos de apoyo. |

Temario de seminarios

| |
|--|
| SEMINARIO 1. Ortesis para las desviaciones de la columna vertebral (escoliosis, cifosis, alteraciones de la pared anterior del tórax). |
| SEMINARIO 2. Ortesis para hombro y codo. |

SEMINARIO 3. Aplicación de la ortésica en el paciente quemado. Tipos y aplicaciones. Mecanismo de acción. Normas de utilización y control.

SEMINARIO 4. Ortesis utilizadas en patología pediátrica. Tipos y aplicaciones. Mecanismo de acción. Normas de utilización y control.

SEMINARIO 5. Uso de la tecnología aplicada a la persona con discapacidad y otros dispositivos de tecnología asistida avanzada. Control de entorno. Domótica. Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa.

IV.B.-Actividades formativas

| Tipo | Descripción |
|--------------------------------------|--------------------|
| Prácticas / Resolución de ejercicios | casos clínicos |

| V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster) | |
|---|-----|
| Clases teóricas | 20 |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc. | 38 |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0 |
| Realización de pruebas | 2 |
| Tutorías académicas | 8 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 10 |
| Preparación de clases teóricas | 20 |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos | 50 |
| Preparación de pruebas | 32 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 180 |

| VI.-Metodología y plan de trabajo | | |
|--|-----------------------|---|
| Tipo | Periodo | Contenido |
| Prácticas | Semana 16 a Semana 30 | Durante el segundo cuatrimestre se impartirán los contenidos prácticos de la asignatura, debiendo acudir el alumno a las clases prácticas con pijama/bata de prácticas y calzado sanitario tipo zuecos o similar. |
| Seminarios | Semana 16 a Semana 30 | Durante el segundo cuatrimestre se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura |
| Clases Teóricas | Semana 16 a Semana 30 | Durante el segundo cuatrimestre se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura |

VII.-Método de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Los contenidos de teoría y seminarios serán evaluados mediante un examen tipo test y los contenidos prácticos mediante un examen oral ante un tribunal. La puntuación mínima en cada una de las pruebas para liberar/aprobar será de un 5. Las pruebas son reevaluables. Cada parte de la prueba tiene una ponderación de un 30%. Se realizará en el periodo oficial de exámenes. El alumno deberá identificarse con un documento oficial.

Las habilidades desarrolladas en las prácticas evaluables (ortesis de tronco, de miembro inferior y confección de ortesis de miembro superior) son no reevaluables. La ponderación de esta parte será del 30%. Se realizará a lo largo del semestre.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase, tanto a las clases prácticas como a las teóricas y seminarios, es OBLIGATORIA, y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura será de un mínimo de un 80% de asistencia. La evaluación continua se ponderará con un 10% y se realizará durante todo el semestre e incluirá, entre otras, la participación activa por parte del alumno, la realización de un control con imágenes y la realización en grupos de 4-5 alumnos de un TikTok donde se presente y resuelva un caso clínico. *Se va a utilizar un procedimiento de **control de asistencia verificable** como, por ejemplo, una hoja de firmas o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual.*

Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía. Dicha prueba consistirá en un test que evaluará los contenidos teóricos y un examen oral ante un tribunal; que evaluará los prácticos. No se "guardan" notas de la convocatoria oficial. La puntuación mínima en cada una de las pruebas para liberar/aprobar será de un 5. A la calificación obtenida en el examen (60% del valor total final: 30% contenidos teóricos/seminarios + 30% contenidos prácticos) se le sumará la nota de evaluación continua, no reevaluable.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Zambudio R. (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Barcelona. Elsevier-Masson.

Instituto Biomecánico de Valencia. (2003). Guía de uso y prescripción de productos ortoprotésicos a medida. Valencia. IBV

Baehler A. (1999). Técnica ortopédica: Indicaciones. Barcelona. Masson.

Cohí O. (2001). Actualizaciones En Técnica Ortopédica. Barcelona. Masson.

American Academic of Orthopaedic Surgeons. (1997). "Atlas of orthoses an asisstive devices". 3º ed. London. Editorial Mosby.

Bibliografía complementaria

Enciclopedia Médico Quirúrgica. Kinesioterapia y Aparato Locomotor. (2007). Barcelona. Elsevier.

Viladot Pericé, Ramón. (2005). ¿Ortesis y prótesis del aparato locomotor Vol. 1 Columna vertebral¿.Barcelona. Masson.

Viladot Pericé, Ramón. (2005). ¿Ortesis y prótesis del aparato locomotor Vol. 2 Extremidad inferior. Parte 2. Parálisis, fracturas, lesiones ligamentosas de rodilla y tobillo, amputaciones y protetización¿. Barcelona. Masson.

Viladot Pericé, Ramón. (2005). ¿Ortesis y prótesis del aparato locomotor Vol. 3 Extremidad superior¿. Barcelona. Masson.

Zambudio R. (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Barcelona. Elsevier-Masson

Zambudio R. (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Barcelona. Elsevier-Masson

Zambudio R. (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Barcelona. Elsevier-Masson

Zambudio R. (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Barcelona. Elsevier-Masson.

Viladot Pericé, Ramón. (2005). ¿Ortesis y prótesis del aparato locomotor Vol. 2 Extremidad inferior Parte 1 Anatomía, biomecánica, deformidades congénitas y adquiridas , patología del pie¿. Barcelona. Masson.

Valente Valenti. (1987). ¿Ortesis del pie. Tratamiento ortésico de las alteraciones biomecánicas del pie¿. Madrid. Ed. Panamericana.

González Viejo, MA. (2005). ¿Amputación de extremidad inferior y discapacidad. Prótesis y rehabilitación¿. Barcelona. Masson.

Instituto Biomecánico de Valencia. (2003). ¿Guía de uso y prescripción de productos ortoprotésicos a medida¿. Valencia. IBV.

Baumgartnen R. (1997). Tratamiento ortésico-protésico del pie. Barcelona. Masson.

CEAPAT. Catálogo del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas.

Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. (2000). Guía de práctica clínica para la indicación de sillas de ruedas. Ministerio de Sanidad y Consumo, Centro de Publicaciones

Rosemont. AAOS. (2002). ¿Atlas of limb prosthetics¿.

Portell Sodevila, (1996). E. Ayudas técnicas en la discapacidad física. Barcelona. Fundació Institut Guttmann.

Basil Almirall C. Et al. (1990). Comunicación aumentativa Curo sobre sistemas y ayudas técnicas de comunicación no vocal. Curso sobre sistemas de ayudas técnicas de comunicación no vocal 1985 Madrid. INSERSO.

| |
|--|
| Nigro V. (2008). Accesibilidad e integración. Buenos Aires. Nobuko |
| Zambudio R. (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Barcelona. Elsevier-Masson. |
| González Viejo, MA. (2001). Escoliosis Realidad tridimensional. Barcelona. Masson. |
| Viladot Pericé, Ramón. (2005). ¿Ortesis y prótesis del aparato locomotor Vol. 3 Extremidad superior¿. Barcelona. Masson. |
| Enciclopedia Médico Quirúrgica. Kinesioterapia y Aparato Locomotor. (2007). Barcelona. Elsevier |
| Basil Almirall, C. (1998). Sistemas de signos y ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y la escritura principios teóricos y aplicaciones con la colaboración de Angel Aguilar Morales...[et al.]. Barcelona. Masson. |
| Zambudio R. (2009). Prótesis, ortesis y ayudas técnicas. Barcelona. Elsevier-Masson. |

| IX.-Profesorado | |
|--|--|
| Nombre y apellidos | ANA POVEDA GARCIA |
| Correo electrónico | ana.poveda@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Ayudante Doctor/a |
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| | |
| Nombre y apellidos | DANIEL EMERIC MEAULLE |
| Correo electrónico | daniel.emeric@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Asociado/a |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |

| | |
|--|--|
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| Nombre y apellidos | |
| | FRANCISCO JOSE DE LOS SANTOS BEAMUD |
| Correo electrónico | |
| | francisco.delossantos@urjc.es |
| Departamento | |
| | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | |
| | Profesor/a Asociado/a |
| Responsable de asignatura | |
| | No |
| Horario de Tutorías | |
| | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| Nombre y apellidos | |
| | ISABEL MARIA ALGUACIL DIEGO |
| Correo electrónico | |
| | isabel.alguacil@urjc.es |
| Departamento | |
| | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | |
| | Titular de Universidad |
| Titulación académica | |
| | Doctor |
| Responsable de asignatura | |
| | Si |
| Horario de Tutorías | |
| | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 4 |
| Nº de Sexenios | 2 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 6 |

| | |
|--|--|
| Nombre y apellidos | JAIME BERNAL CORRAL |
| Correo electrónico | jaime.bernalc@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.) |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| <hr/> | |
| Nombre y apellidos | JORGE DIAZ ALONSO |
| Correo electrónico | jorge.dalonso@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.) |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| <hr/> | |
| Nombre y apellidos | JOSE LUIS ARANA-ECHEVARRIA MORALES |
| Correo electrónico | joseluis.aranaechevarria@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.) |
| Responsable de asignatura | No |

| | |
|--|--|
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 2 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| | |
| Nombre y apellidos | LAURA GONZALO CIRIA |
| Correo electrónico | laura.gonzalo@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Ayudante Doctor/a |
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 1 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| | |
| Nombre y apellidos | MARIA JOSE INCIO GONZALEZ |
| Correo electrónico | mariajose.incio@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.) |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |

| | |
|--|--|
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| Nombre y apellidos | |
| | MARIANA ELIZABETH ORTIZ PIÑA |
| Correo electrónico | mariana.ortiz@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Ayudante Doctor/a |
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| Nombre y apellidos | |
| | VERONICA MARIA MUÑOZ VALVERDE |
| Correo electrónico | veronica.munoz@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.) |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| Nombre y apellidos | |
| | VERONICA SANCHEZ MONTERO |
| Correo electrónico | veronica.sanchez@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |

| | |
|--|--|
| Categoría | Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.) |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |